

especialmente el clero de la catedral, en tales términos, que habiendo ido á ella los prelados en procesion, les negó la entrada en el coro y los ornamentos necesarios para celebrar el santo sacrificio. Habiéndose quedado los Padres á los magistrados, que eran florentinos y contemporizaban con la Francia, se obligó al clero á que los recibiese en el coro, pero permitiéndole que se retirase al entrar ellos, y que no los hablase ni tratase de ningun modo. Estas humillaciones, juntas con un principio de conmocion popular que daba motivo para temer mayores desórdenes, los obligó á ir á continuar sus sesiones á Milan, bajo la proteccion del gobierno francés. Tuvieron cinco sesiones en esta ciudad, sin adquirir por eso mayor reputacion. No llegaban obispos de Alemania, y cediendo el emperador á las instancias del Papa, el cual no por su genio guerrero descuidaba los medios de la politica, é incomodado además porque los franceses no se portaban con la actividad que él quisiera para que se lo diesen ya todo hecho, propuso á Luis XII unas condiciones exorbitantes que no pudieron ser admitidas, y abandonó á Luis y á su conciliábulo. Entonces hicieron una guerra viva á la Francia todos sus enemigos; fué reconquistado Milan, y los Padres del conciliábulo despues de pronunciar sentencia de suspension contra el Papa Julio, se refugiaron á Asti, y despues á Lyon, continuando en el empeño de que se tuviese aquella asamblea por un concilio ecuménico, á lo que les movia mas bien la vergüenza de verla disuelta tan de repente que el deseo que tuvieran de prolongar sus operaciones. La celebracion de este concilio, asi en Pisa como en Milan, duró desde el primer dia de noviembre de 1511 hasta el 21 de abril de 1512.

No estuvo ocioso el Papa en este intervalo. Despues de haber estado algun tiempo en una cruel perplejidad, se determinó por

último, siguiendo el consejo del cardenal del Monte, á oponer concilio á concilio, segun ya hemos dicho, como lo habia hecho Eugenio IV con feliz éxito contra los Padres de Basilea. Por consiguiente, espidió una bula en 18 de julio de 1511, convocando un concilio ecuménico en San Juan de Letran, para el dia 19 de abril del año siguiente, y mandando á todos los obispos de la cristiandad que concurriesen á él para el dia prefijado, so pena de perder sus dignidades y beneficios (1). Por otra bula espedita contra los cardenales Brizonnet, Borja y Carvajal, sin hacer mencion de los que eran menos célebres, les advierte que si no se presentaban en Roma en el término de sesenta y cinco dias, se les privaria de sus beneficios y del cardenalato. Habiendo espirado este término, los declaró realmente incurso en dicha privacion y los excomulgó, comprendiendo en ella al cardenal de Cosenza, á quien habia perdonado hasta entonces por respetos políticos. Del mismo modo queria tratar á los cardenales de Albret y San Severino; pero se opuso á ello tan fuertemente la mayor parte del Sacro Colegio, que temió causar un rompimiento escandaloso entre aquellos prelados, los cuales por otra parte no le eran muy afectos. La pesadumbre que tuvo con motivo de esta oposicion, y la violencia que le fué necesario hacerse para reprimir los ímpetus de su genio fogoso, le produjeron una enfermedad peligrosa (2). Cayó en un desmayo tan considerable, que sus criados le tuvieron por muerto; pero volvió de él.

Habiendo ganado los franceses en 11 de abril de 1512 la batalla de Ravena, tuvo Julio que diferir la apertura del concilio de Letran; pero al fin le abrió el dia 3 de

(1) Bull. t. 4, Jul. II. Const. 17.

(2) Guice, l. 10.

mayo (1). El dia 10 del mismo mes se celebró la primera sesion formal. Asistia el Papa en persona, con quince cardenales, setenta y nueve entre arzobispos y obispos, y seis entre abades y generales de órdenes religiosas. El número de los prelados llegó despues hasta ciento y veinte, italianos la mayor parte. Se declararon en esta primera sesion los motivos por qué se habia congregado el concilio, que se redujeron, segun costumbre, además de la estincion del cisma, á la reforma de la Iglesia, á la paz entre los principes cristianos, y á la guerra contra los infieles. En la segunda sesion, celebrada siete dias despues, pronunció un discurso el general de los dominicos, Tomás de Vio, que fué luego el cardenal Cayetano, en el que declamó fuertemente contra el conciliábulo de Pisa, despues de lo cual se leyó la bula de confirmacion del nuevo concilio, á que accedieron todos los Padres. La tercera sesion se difirió hasta el 3 de diciembre, á causa de algunas enfermedades contagiosas, y tambien para dar tiempo á que llegasen las personas que se esperaban; especialmente los ministros del emperador, el cual se habia separado de la alianza de los franceses. En este intervalo Julio puso entredicho á toda la Francia, excomulgó al rey, declaró á sus súbditos absueltos del juramento de fidelidad, y como la ciudad de Lyon habia dado asilo á los PP. del conciliábulo de Pisa, tuvo la ocurrencia de privar á aquella ciudad de la posesion en que estaba de tener ferias francas y concedió esta prerogativa á Ginebra (2).

Entretanto adquirieron tal superioridad los enemigos confederados de Francia, que la fué imposible conservar sus conquistas en Italia. La ciudad de Génova fué una de las primeras que se rebelaron. Maximiliano

(1) Labb. Boll. Conc. t. 14, p. 4 et seq.; Guice. l. 10; Mariana, l. 30.

(2) Rain. an. 1512, n. 29, n. 92 et 93.

Sforzia, hijo de Luis, volvió á entrar en el ducado de Milan, cuyos pueblos estaban gozosos de tener su príncipe particular. Trivulce y la Palisse, que eran los generales franceses, se vieron reducidos á una imposibilidad absoluta de sostener la campaña, por haber sacado Luis XII bastantes tropas para resistir al rey de Inglaterra, y haberse retirado seis mil alemanes vasallos del emperador. Despues de muchas maniobras bien entendidas, en que echaron el resto del arte de las marchas, campamentos y todo género de estratagemas, tuvieron á gran felicidad llegar al Piamonte con las reliquias de su ejército. Los aliados de Luis XII fueron víctimas de su fidelidad y de la mala fortuna de aquel príncipe, no solo en el país de los Alpes y del Apenino, sino tambien al otro lado de los Pirineos.

Entonces se apoderó de Navarra el rey Católico, para redondear sus Estados; y porque, como dicen algunos autores españoles, habia excomulgado Julio II á Juan de Albret, poseedor de aquel reino, por ser cómplice del cisma de Luis XII, y abandonado su país al primero que le ocupase; pero Mariana, el mas instruido de los historiadores de su nacion y otros muchos aseguran que no hizo mas que advertir al rey de Navarra que no se mezclase de ningun modo con los que turbaban la paz de la Iglesia, amenazándole con espresiones generales si no le obedecia; lo cual no impide que este historiador superior á las flaquezas del orgullo nacional, represente la invasion de Navarra como una injusticia desprovista hasta de la más leve sombra de excusa (1). Hasta los españoles que están por esta bula, dicen que se publicó en el mes de julio, y la invasion se hizo en el dia 6 de junio (a).

(1) Mariana, lib. 30.

(a) Esta bula tiene la fecha de 18 de febrero de 1512, y su original se conserva en el archivo ge-

Habia conseguido el rey Fernando que Enrique VIII le enviase un ejército auxiliar con pretexto de apoderarse de la Guiena al mismo tiempo, y restituirla a la Inglaterra.

El apéndice puesto por el señor Ortiz y Saz en el tomo IX de la Historia de Mariana, edición de Valencia. Esa bula comienza con estas palabras: *Exigit contumaciam obstinata protervitas*. En ella el Pontífice habla de los reyes de Navarra como de monarcas ya depuestas, pues dice: *est licet perditionis filii Joannes, olim rex, et Catharina, olim regina Navarraz.* Es verdad que Fernando el Católico tuvo secreta algunos días esta bula; pero fué por ver si Juan y Catalina, mostrándose obedientes al Papa, accedían á las proposiciones que les hacía para que se separasen de la alianza del excomulgado Luis XII, y diesen paso franco y seguro á las tropas españolas que iban á incorporarse con las inglesas para combatir al francés. A todo se opusieron los reyes de Navarra, pues se aliaron estrechamente con Luis XII. Entonces fué cuando las tropas españolas penetraron en Navarra, y huyeron don Juan y doña Catalina. Volvióse á tratar de negociaciones; pero confiando estos en el apoyo de la Francia, rehusaron acceder á las propuestas del rey Católico, y hasta llegaron al extremo de prender y maltratar al embajador de este, el obispo de Zamora, don Antonio de Acuña. Entonces siguieron adelante los españoles, pues no les convenía dejar á la espalda la Navarra en manos de enemigos suyos y aliados de Francia. Es verdad que los ingleses no quisieron apoyar á los españoles; pero ellos á su vez querían un disparate, querían que las tropas españolas pasasen á ayudarlas al sitio de Bayona de que la Inglaterra quería apoderarse; pero el rey Fernando respondió con razón que eso no era posible mientras no se asegurase de Navarra, pues lo contrario sería dejar expuestas sus tropas. Mas adelante quisieron recobrar su reino don Juan y doña Catalina; pero don Fernando supo hacerse fuerte y resistió todos los embates, quedando pacífico dueño de Navarra que agregó luego á la corona de Castilla. Es de advertir que Juan de Albret en su ceguedad hizo en 17 de julio un tratado con Luis XII en que se proponía perjudicar á Castilla; y sabiéndolo Fernando, pues cayó en su poder una copia, juzgó prudente no esperar más tiempo contra quien así pretendía obrar contra él.—Y tan tranquilo estaba don Fernando por la conquista de Navarra que como dice Zurita, declaró al tiempo de morir que tenía la conciencia tan tranquila respecto á la posesión de aquel reino, como podía tenerla por la corona de Aragón.—Por lo que hace á la conducta de los ingleses, el mismo Fernando escribía lo siguiente al arzobispo Fr. Diego de Deza: «conducta que yo siento en extremo por la mancha que hace recaer en el serenísimo rey mi yerno y por la gloria de la nación inglesa, tan ilustre en los tiempos pasados por sus altas y caballerescas empresas.» «Bien es verdad, dice Mariana, hablando de las escusas del marqués de Orset, general inglés, para no acceder á las gestiones del rey Católico; abien es verdad que algunos sospecharon, según que Antonio de Lebrija lo escribe, que el marqués buscó estos achuques por estar él y los suyos prendados con el oro de Francia.» A propósito de Mariana y ya que con tanto elogio le

Luego que desembarcaron las tropas inglesas, y se acamparon cerca de Fuenterrabia, pidió Fernando el paso al rey de Navarra, con algunas plazas fuertes para unir á los españoles con los ingleses, y trabajar de comun acuerdo en impedir el cisma de Francia. Negóse Albret á esta solicitud, y trató

cita nuestro autor, hé aquí cómo se expresa en el lib. 30, cap. 8: «El rey de Francia... procuraba tener muy de su parte al rey de Navarra, dado que de secreto daba grandes esperanzas al duque de Nemours que concluida la guerra de Italia le pondría en posesión de aquel reino. (Aquí puede notarse la buena fe, con que según Mariana procedía Luis XII con Juan de Albret, rey de Navarra). Esta alianza tan estrecha del rey de Navarra con Francia fué causa de su perdición; lo cual se encaminó de esta manera: el Papa supo que aquel rey etc.» (refiere aquí lo que ya hemos dicho de haber excomulgado Julio á los reyes de Navarra, privándoles del reino etc.). Mas adelante, en el capítulo 21, dice así: «Lo que dá á entender este auto tan memorable (la union de Navarra á Castilla) es que el rey Católico no tenía intención de restituir en tiempo alguno aquel Estado, y que le tenía por tan suyo como los otros reinos, sin formar alguna escrúpulo de conciencia sobre el caso; así lo dijo él mismo diversas veces. Las razones que justificaban esta su opinión, eran tres: la primera, la sentencia del Papa en que privó á aquellos reyes de aquel reino; la segunda, una donación que hizo á los reyes de Castilla del derecho que tenía á aquel reino ó corona la princesa doña Blanca, primera muger del príncipe don Enrique, que después fué rey de Castilla; el cuarto de aquel nombre, cuando el rey D. Juan de Aragón su padre le entregó en poder de Gastón de Fox y de su hermana doña Leonor sus enemigos declarados, que no pretendían otra cosa sino darle la muerte para asegurarse ellos en la sucesión de Navarra, y era justo vengar aquella muerte con quitar el reino á los hijos de los que cometieron aquel caso tan feo, especial que doña Blanca era hermana del rey don Fernando; otra razón era el derecho que pretendía tener á aquella corona la reina doña Germana después de la muerte de su hermano Gastón de Fox; que si por este derecho no pudo el rey su marido unir aquel reino con Castilla, pudo dese entender que se hizo con su beneplácito, pues se halla que tres años adelante en las Cortes de Zaragoza renunció aquel su derecho y traspasó en el príncipe don Carlos ya rey de Castilla y de Aragón: la suma de todo que Dios es el que muda los tiempos y las edades (Ecc. X, 8), transfirió los reinos y los estableció, y no solamente los puso de gente en gente por injusticias y injurias, sino por denuéstos y engaños.»

A vista de todo esto juzguese de lo que arriba dice nuestro historiador y hasta qué punto le ciega su ojeriza contra el rey Católico. Véase acerca de la conquista de Navarra el Mariana, en los lugares ya citados, y el Sr. Lafuente, parte 2, l. 4, y el apéndice en el que inserta un manifiesto en que se esponen las causas por que el rey Católico tomó el título de rey de Navarra.

el rey Católico de interesar á las tropas inglesas para que contribuyesen con las suyas á la conquista de Navarra: á lo que respondió el general inglés, que según las instrucciones que tenía, nada podía hacer su ejército contra aquel reino. Sin embargo, permaneció acampado en las inmediaciones, y con solo esto; sin hacer nada, produjo el mismo efecto que si fuese un ejército de observacion, de suerte que Fernando conquistó aquel reino en una campaña, despues de la cual se retiraron los ingleses con motivo del estrago que hacian en ellos el hambre y las enfermedades, conociendo aunque ya tarde el mal papel que habian hecho. Debemos añadir, empero, que si Juan de Albret hubiese tenido las cualidades con que se sostienen los imperios, no habria sufrido esta desgracia. Don Juan (le decía despues muchas veces la reina Catalina, su muger), si vos fuéseis Catalina y yo Juan, reinariamos todavía.

El día 3 de diciembre de 1512 se celebró la tercera sesión del concilio de Letran, con mucho regocijo del Papa Julio, pues vió que el gran negociador de Alemania, Mateo Lang, obispo de Gurek, renunciaba con énfasis, en nombre del emperador, todo lo que se habia ejecutado en la asamblea de Tours, y despues en la de Pisa, y se adheria al de Letran, como á la única reunion legitima de la Iglesia universal. Se leyó en seguida una bula que anulaba todo lo hecho en Pisa, en Milan y en Lyon, y se confirmó el entredicho fulminado contra el reino de Francia. En la sesión cuarta, celebrada á 10 del mismo mes de diciembre, se combatió fuertemente la pragmática-sancion, establecida por Carlos VII, suprimida por Luis XI, y restablecida por Luis XII inmediatamente despues de su exaltacion al trono. Despues de haber perorado larga y doctamente contra ella un abogado consistorial, se espidió un decreto, en que se citaba á todos los

autores de la pragmática, de cualquier clase y dignidad que fuesen, para que se presentasen en el concilio en el término de sesenta dias. La quinta sesión se celebró mas de dos meses despues de la cuarta, á 16 de febrero de 1513. Durante este intervalo cayó el Papa en una enfermedad que le impidió asistir á ella. Concurrieron á dicha sesión ciento treinta y cinco prelados presididos por el cardenal de San Jorge, obispo de Ostia, y en ella se decretaron penas muy severas contra la simonia que se cometa en la elección de los Papas, y se hizo otro monitorio á la iglesia de Francia para que respondiese acerca de la pragmática-sancion.

Conociendo Julio que se acercaba su última hora, conservó toda la presencia de ánimo y la firmeza que habia mostrado en todas ocasiones. La vispera de su muerte recibió los últimos Sacramentos con grandes demostraciones de piedad, y arregló con mucha serenidad el orden de su funeral, previniendo que no hubiese en él ninguna magnificencia. Despues declaró á los cardenales, que á ellos solos y no á los PP. del concilio les tocaba elegir su sucesor, y que podian conceder el derecho de votar á los cardenales ausentes, pero no á los cismáticos, designando con este nombre á los gefes del conciliábulo de Pisa. «Como Julian de la Rovere (añadió), les perdono con toda la sinceridad de mi corazon; pero como Julio y Cabeza de la Iglesia, debo vengar sus derechos y los escluyo de la elección.» La gloria de Julio II habia llegado al mas alto grado y aun excedido á sus propias esperanzas. Este Papa habia llenado del terror de su nombre la Italia y toda la Europa; veia á sus pies á aquellos mismos que se le habian mostrado mas terribles enemigos: el cardenal de Luxemburgo, reconciliado ya con él, le pedia humildemente la paz para con solo Luis XII; la reina Ana, que se estremecía de oír el nombre de cisma, y

el duque de Valois, heredero presuntivo de la corona, le escribían casi con la misma sumisión; pero el lúgubre espectáculo del sepulcro le presentaba con los más negros colores todos los objetos que por tanto tiempo le habían deslumbrado. Maldijo sus laureles y sus triunfos, y repitió muchas veces en los últimos momentos de su vida (1): «Ojalá no hubiera llegado yo jamás á ser Papa, ó á lo menos hubiera empleado todas las fuerzas de la Iglesia en perseguir á los enemigos de la Religión! ¡Desdichados mortales! Esta es, pues, nuestra suerte; no reconocemos nuestros deberes sino cuando ya no es tiempo de cumplirlos.» Murió Julio II en la noche del 20 al 21 de febrero de 1513. Tenía entonces setenta y dos años y había ocupado la Silla apostólica nueve años, tres meses y veinte días. «Hubiera sido un grande hombre, dice Guicciardini (2), si hubiese tenido que gobernar cualquiera otro imperio que no fuere el de la Iglesia, ó si hubiese tenido tanto celo por la paz de esta y el restablecimiento de la disciplina y buenas costumbres, como le tuvo por adquirir posesiones para la Santa Sede.»

El día 11 del mes siguiente le sucedió el cardenal Juan de Médicis, tomando el nombre eternamente memorable de León X, y le inmortalizó, entre otras cosas, con la restauración de las letras. No tenía más de treinta y seis años y era cardenal desde los catorce. Su elección fué obra de los cardenales mozos, bien que todo el Sacro Colegio se declaró unánimemente á su favor; pero el cardenal Petrucci, que no pasaba de veinte años, llevado de una indiscreción, de que dió en lo sucesivo pruebas más fatales, exclamó al anunciar la elección al pueblo romano, que esta debía atribuirse á la gente joven. León, á pesar de su corta edad,

(1) Arn. Feron, in Lud. XII, Bud. de Arse.

(2) Lib. 21.

estaba dotado de una prudencia y reserva, y sobre todo de una moderación, que muy en breve dió lugar á que se le pusiese con Julio en el mismo género de paralelo que el león y el cordero. Con su habilidad y su talento para insinuarse, consiguió lo que no había podido lograr Julio con su genio precipitado y violento. Un mes después de su elección, y en el mismo día en que fué hecho prisionero el año anterior en la batalla de Ravena, y montado en el mismo caballo que tenía entonces, hizo su entrada solemne en Roma con la magnificencia y aparato de un monarca. Hasta entonces se habían contentado sus predecesores con presentarse en aquella ceremonia sin más ostentación que la de ser llevados en una silla de manos; pero habiéndole preguntado los cardenales cómo quería que se le tratase, respondió que como á soberano. Dicese que el gasto de esta solemnidad y el de la coronación, que era parte de ella, ascendió á cien mil escudos de oro. Como León había nacido en el seno de la opulencia y del fausto, aprendió allí á portarse con una esplendidez que pudo tener sus excesos, pero que causó una feliz revolución en su siglo, y particularmente en las artes.

Celoso de los progresos de las letras, no podía menos de amar la paz, que es su elemento, si es permitido explicarse así. Este artículo fué uno de los primeros en que dió á entender cuánto se diferenciaba de su predecesor. Instruido Luis XII de estas disposiciones trató desde luego de conciliarse la benevolencia del nuevo Pontífice, y para ello se valió de la mediación de Julian de Médicis, su hermano. Esta casa había estado casi inviolablemente adicta á la Francia, cuya protección contribuyó no poco á que llegase al alto grado de autoridad y valimiento, que los hizo por último soberanos absolutos de su patria. Por haberse mostrado favorable Pedro de Médicis, segundo de este

nombre, al partido del rey Carlos VIII, fué espatriado por los florentinos, los cuales establecieron durante este destierro un gobierno aristocrático. Si Julian II, hermano de León X, siguió el partido del Papa Julio, fué porque debía su restablecimiento á este Pontífice, que pretendió castigar así á los florentinos por haber permitido que se celebrase contra él un conciliábulo en Pisa. Pero no dejaba Julian de tener un residente cerca de Luis XII, en calidad de jefe de la república de Florencia. Habló el rey á este ministro del modo más lisonjero, así del Papa, como de su familia (1). Julian, que lo supo muy pronto, lo participó inmediatamente á su hermano el Papa, recomendándole con eficacia los intereses de aquel monarca. Nada de esto era necesario para un Pontífice naturalmente inclinado á la moderación y suavidad, y que por otra parte tenía el mayor interés en disipar al principio de su Pontificado hasta las sombras del cisma. Respondió con un Breve, que debía publicarse, y en que, además de recordar los testimonios constantes del afecto de los reyes cristianísimos para con la Santa Sede, manifestaba el Papa su agradecimiento por los muchos beneficios que habían hecho á la casa de Médicis. Por último, rogaba León á su hermano que continuase con celo aquella venturosa obra de mediación y de paz y que no omitiese diligencia alguna para convenir al monarca de la benevolencia de toda la curia romana. Aun hizo más; pues pasados algunos meses, envió á Francia, en calidad de legado, al cardenal de Guibé, prelado venerable por sus virtudes y mediador agradable al rey, con el cual había procurado continuamente reconciliar al difunto Papa.

Antes que el legado se pusiese en camino, y luego que se presintieron las nuevas disposiciones del monarca, dos de los

(1) Rain. an. 1513, n. 54.

cardenales jefes del conciliábulo de Pisa, Carvajal y San Severino, salieron de Lyon donde estaba ya desacreditado su partido, con el objeto de pasar á Roma, pues esperaban poder llegar todavía al cónclave. Pero se había hecho la elección antes que desembarcasen en Liorna, y al momento que pusieron el pie en tierra fueron arrestados: noticioso de ello el nuevo Papa, mandó que los condujesen á Civita-vecchia y que estuviesen allí presos, tratándolos no obstante con honor hasta que se examinase su causa. En medio de tantos cuidados, continuó lo más pronto que le fué posible las operaciones del concilio que había celebrado ya cinco sesiones en tiempo de su predecesor, y dió principio celebrando la sexta el día 27 de abril, como unas seis semanas después de su coronación. El promotor del concilio reclamó en ella la continuación de los procedimientos empezados contra los autores de la pragmática-sancion, y concluyó pidiendo que se declarase á los franceses reos de contumacia. Pero el Papa, que deseaba grangearse el afecto de esta nación por medios muy diferentes, no juzgó oportuno seguir el rigor de la ley, y ni aun dió respuesta alguna. Parecióle que bastaba establecer una congregación para examinar este asunto y todo lo que en general tuviese relación con la reforma de las costumbres. Al mismo tiempo se establecieron otras dos, la primera para tratar de la fé, y la segunda para la extirpación del cisma y la pacificación de los principes (1). En la sesión séptima, celebrada el día 17 de junio, se manifestaron con más claridad los prudentes miramientos de León X con respecto á la Iglesia y á la corona de Francia, pues decretó en ella que el tiempo de la monición, significada ya repetidas veces á los prelados de Francia, no empezaría á contarse hasta después de la

(1) Conc. t. 15, p. 131 etc.